

**BOLETÍN CDR:**

**OPCIÓN A:  
CONTRATO PRECIO  
FIJO CON LISTA DE  
ACTIVIDADES**





## CONTRATOS CON PRECIO FIJO

Tipos de contrato	Opción Principal	Documento
<i>Contratos con precio fijo</i>	<i>A</i>	<i>Lista de actividades</i>
	<i>B</i>	<i>Lista de cantidades</i>
<i>Contratos con precio meta</i>	<i>C</i>	<i>Lista de actividades</i>
	<i>D</i>	<i>Lista de cantidades</i>
<i>Costos reembolsos</i>	<i>E</i>	<i>Costo determinado</i>
<i>Contratos de gestión</i>	<i>F</i>	<i>Costo determinado</i>

Los contratos con precios fijos (**Opciones A y B**) son utilizados cuando se cuenta con:

### Alcance definido:

*Cliente tiene menos flexibilidad en el uso de sus facultades.*

### Poco riesgo de variación

*Salvo una incorrecta definición del alcance o un alcance adicional no haya sido contemplado en el alcance inicial.*



## OPCIÓN A - PRINCIPALES CLÁUSULAS

La principales cláusulas que fijan el precio y forma de pago de la Opción A son:

NEC 3	NEC 4
<i>Cláusula 11.2 (27)</i>	<i>Cláusula 11.2 (29)</i>
<i>Cláusula 11.2 (30)</i>	<i>Cláusula 11.2 (32)</i>
<i>Cláusula 54.2</i>	<i>Cláusula 55.3</i>



El precio es el total de la suma alzada de cada una de las actividades contenidas en la Lista de Actividades.



El concepto de Precio de los Trabajos Ejecutados hasta la Fecha o PWDD, consiste en el total de los precios de las actividades finalizadas.



En caso el Contratista cambie la metodología de trabajo o corrija la Lista de Actividades debe enviar la nueva Lista de Actividades al Gerente de Proyecto la apruebe.



## OPCIÓN A - CLÁUSULAS PRINCIPALES



### Licitación

1

*El Contratista Ofertante debe ofrecer precios a suma alzada con respecto a la lista de actividades. El total de precios es el importe del contrato.*

2

*Darle a los Contratista Ofertantes total libertad para elaborar la lista de actividades, podría dificultar la evaluación de ofertas por partes del Contratante.*

3

*Si el Contratante enmarca de forma muy detallada las actividades de la lista de actividades, esto podría afectar el flujo de caja del Contratista.*



## OPCIÓN A - CLÁUSULAS PRINCIPALES

### Riesgo del precio



La Opción A no se denomina contrato a suma alzada. Sin embargo, es la más parecida, debido a que cada actividad de la Lista de Actividades contempla precios a suma alzada.



El Contratista recibe el pago por su trabajo en función de los precios a suma alzada ofertados en la lista de actividades.



La Lista de Actividades debe cubrir la totalidad del precio del contrato, y deben evaluarse sobre la base de las actividades completadas.



## OPCIÓN A - CLÁUSULAS PRINCIPALES

### Pago

En el Contrato NEC Opción A, se le paga al Contratista por las actividades completas. Una actividad completada es aquella que no presenta defectos que retrasarían los trabajos posteriores.

Para el uso de la **opción A** en un **Contrato NEC** deben tenerse en cuenta dos puntos:

#### Primer punto ■

*La actividad debe estar terminada en la fecha de evaluación indicada en los cronogramas del Contratista para que el importe determinado sea incluido en los pagos.*

#### Segundo punto ■

*La actividad debe estar completa de acuerdo con los requerimientos contractuales. Esta definición suele incluirse en el alcance y debe ser objetiva para que el Gerente de Proyecto decida cuando finalizó la actividad.*



# OPCIÓN A - RECOMENDACIÓN

## → RECOMENDACIÓN

**01**

Es ideal que el diseño sea elaborado por el Contratista o que exista una delimitación clara en las obligaciones de diseño, debido al mayor alcance por variaciones.



**02**

El diseño del Contratante debe estar completo al momento de la licitación.



# CDRConsulting / Construction & Dispute Resolution



**Dirección:**  
Av. del Ejército N° 1180



**LinkedIn**  
CDR / Construction & Dispute Resolution



**Correo**  
contacto@cdrconsulting.pe



**Página Web**  
www.cdrconsulting.pe

